


CIRCULAR DARA-SAT-096-2019

PARA: ADMINISTRADORES DE ADUANAS
TODA LA REPUBLICA

DE: LIC. WENDY ODALI FLORES
DIRECTORA ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS

ASUNTO: TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL
VIGENTES CON LOS QUE SE TIENE RELACION COMERCIAL.

FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2019



Para conocimiento se les remite la lista, fecha de inicio vigencia y enlace electrónico de consulta del texto de los Tratados a de Libre Comercio y Acuerdos de Alcance Parcial que se detallan a continuación:

1. TRATADO GENERAL DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICA (27 DE ABRIL 1962).
2. REPUBLICA DOMINICANA Y CENTROAMERICA (19 DE DICIEMBRE 2001) DECRETO 153-2001.
3. ESTADOS UNIDOS- CENTROAMERICA Y LA REPUBLICA DOMINICANA (01 ABRIL -2006), DECRETO 10-2005.
4. TAIWAN- HONDURAS -EL SALVADOR (15 JULIO 2008) DECRETO 006-2008.
5. CHILE CENTROAMERICA (18 DE JULIO 2008) DECRETO 189-2007.
6. PANAMA- CENTROAMERICA (09 DE ENERO DE 2009) DECRETO 7-2008.
7. COLOMBIA-EL SALVADOR-GUATEMALA Y HONDURAS (27 DE MARZO 2010) DECRETO 188-2007.
8. MEXICO- CENTROAMERICA (01 DE ENERO 2010) DECRETO 65-2012.
9. ACUERDO DE ASOCIACION ENTRE UNION EUROPEA Y CENTROAMERICA (01 DE AGOSTO 2013) DECRETO 210-2013.
10. TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPUBLICA DE HONDURAS Y CANADA (01 DE OCTUBRE 2014), DECRETO 251-2013.
11. TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE PERU Y HONDURAS (01 DE ENERO 2017) DECRETO 127-2016.
12. ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL VENEZUELA – HONDURAS (20 DE FEBRERO 1986).

Enlace para consulta de textos: http://www.sice.oas.org/ctyindex/HND/HNDagreements_s.asp

Se derogan a partir de la fecha la Circular DL-110-GA-2006 del 31 de marzo del 2006; DL-014-SAT-2009 del 19 de enero del 2009; DEI-SAT-158-2014 del 07 de octubre del 2014 y DARA-SAT-017-2017 del 24 de enero del 2017.

Es responsabilidad del Administrador de la Aduana hacer del conocimiento la presente instrucción a todo el personal bajo su cargo, involucrado en el despacho aduanero dejando constancia mediante firma, caso contrario se le deducirán las responsabilidades que conforme a la ley correspondan.

WF/RA/ME